

**RESOLUCIÓN NÚMERO 0359 POR LA CUAL SE DEFINEN LOS GANADORES DE
LA CONVOCATORIA DE INNOVACIONES EDUCATIVAS PARA EL PERÍODO 2026-
I EN UNIAUTÓNOMA DEL CAUCA.**

La Vicerrectoría Académica de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca en uso de sus facultades y

CONSIDERANDO QUE:

1. Uniautónoma del Cauca, en coherencia con su misión de formar profesionales íntegros, competitivos y preparados para los retos del siglo XXI, estableció la Convocatoria Interna “Inteligencia Artificial como elemento de la Innovación Educativa 2026”, con el propósito de promover el uso ético, creativo y pedagógicamente fundamentado de la inteligencia artificial en los procesos de enseñanza, aprendizaje, evaluación e investigación.
2. Dicha convocatoria se rigió por los lineamientos institucionales emanados de la Vicerrectoría Académica, garantizando un proceso transparente, inclusivo y meritocrático, basado en los criterios de evaluación establecidos en los términos de referencia, orientados a fortalecer la calidad educativa mediante la integración de la inteligencia artificial en los procesos educativos.
3. Las propuestas fueron evaluadas considerando, entre otros aspectos, el impacto pedagógico de la IA, la originalidad en el uso de herramientas de inteligencia artificial, la viabilidad técnica e institucional, el enfoque ético y de inclusión, la transferencia a otros programas académicos, la generación de evidencias de aprendizaje mejoradas y el potencial para posicionar a la Universidad como referente en innovación educativa con IA en la región.
4. La convocatoria contó con una activa y valiosa participación de docentes de los diferentes programas de pregrado, quienes presentaron propuestas innovadoras que destacan por su creatividad, rigor académico, alineación con los objetivos institucionales y capacidad para transformar las prácticas educativas mediante el uso inteligente y responsable de la inteligencia artificial.

5. Con el objetivo de implementar las propuestas seleccionadas, la Uniautónoma del Cauca asignará recursos económicos, capacitación docente y seguimiento continuo, reconociendo el aporte de los proyectos ganadores al fortalecimiento de una cultura de innovación educativa apoyada en inteligencia artificial.

Resuelve

ARTÍCULO 1. Expedir el listado de las innovaciones educativas ganadoras de la convocatoria 2026 de Uniautónoma del Cauca.

ARTÍCULO 2. En el plazo estipulado por la convocatoria de innovaciones educativas fueron recibidas las siguientes propuestas por los medios establecidos:

Nº	Nombre de la innovación educativa propuesta	Programa académico
1	Integración de la IA en un Chatbot para la planificación del Entrenamiento Deportivo entrenamiento Deportivo, fase 1.	
2	Pseudotutor: asistente virtual adaptativo para introducción a la programación en pseint	Ingeniería de Software y Computación
3	“AudioSaber: Estrategia de Micro aprendizaje Auditivo con Inteligencia Artificial para el Fortalecimiento de la Comprensión y el Pensamiento Crítico en la Preparación de las Pruebas Saber Pro”	Licenciatura en educación infantil
4	“LegaLab Uniautónoma” – Laboratorio del litigio e inteligencia artificial de la Derecho Uniautónoma del Cauca	
5	Podcast Al Derecho 3.0. IA y educación.	Derecho
6	“Laboratorio de Aprendizaje Inteligente Basado en Redes Neuronales para la Predicción y Retroalimentación del Riesgo Académico en la Universidad Autónoma del Cauca”	Ingeniería de Software y Computación
7	EduCalc XR: Entorno Virtual de Aprendizaje en Cálculo Diferencial con Inteligencia	Ingeniería de Software y Computación (Ciencias

Artificial	Básicas)
8 Análisis y Desafío de Sesgos en la IA Generativa en casos de derecho comercial y Derecho tributario	
9 Sistema de péndulos interconectados para medición precisa de la gravedad y aprendizaje aplicado en IoT e Inteligencia Artificial.	Ingeniería Energética, Ingeniería Civil, Departamento de Ciencias Básicas.
10 Inteligencia Artificial y Música para el Aprendizaje de la Anatomía Aplicada al Entrenamiento Deportivo	Entrenamiento Deportivo
11 “Cuentos que incluyen”	Licenciatura en educación infantil
12 Integración de IA generativa y gamificación para el acompañamiento del aprendizaje en las asignaturas de Estadística Descriptiva - Programación I.	Ingeniería de Software y computación (Ciencias Básicas)
13 Diseño de una Herramienta de Diagnóstico Organizacional haciendo uso de herramientas de Inteligencia Artificial para realizar análisis empresarial	Administración de Empresas
14 V-Lab laboratorio virtual de Emprendelab para la validación de mercado con mentoría docente + IA, simulación y analítica	Administración de Empresas
15 Herramientas basadas en la inteligencia artificial para el fortalecimiento del aprendizaje en los estudiantes de Ingeniería Ambiental y de Saneamiento de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca	Ingeniería Ambiental y de Saneamiento

ARTÍCULO 3 De conformidad con la revisión se decretan ganadoras las siguientes innovaciones educativas:

Nº	Nombre de la innovación educativa propuesta	Programa académico
1	Integración de la IA en un Chatbot para la planificación del entrenamiento Deportivo, fase 1.	Entrenamiento Deportivo
2	“Legalab Uniautónoma” – Laboratorio del litigio e inteligencia artificial de la Uniautónoma del Cauca	Derecho
3	“Laboratorio de Aprendizaje Inteligente Basado en Redes Neuronales para la Predicción y Retroalimentación del Riesgo Académico en la Universidad Autónoma del Cauca”	Ingeniería de Software y computación
4	Sistema de péndulos interconectados para medición precisa de la gravedad y aprendizaje aplicado en IoT e Inteligencia Artificial.	Ingeniería Energética, Ingeniería Civil, Departamento de Ciencias Básicas.
5	“Cuentos que incluyen”	Licenciatura en educación infantil

ARTÍCULO 4: El rubro destinado para cada una de las innovaciones educativas seleccionadas es de 3.000.000 \$ y serán ejecutados según el presupuesto presentado en la propuesta.

ARTÍCULO 5: Cada uno de los profesores proponentes de las innovaciones educativas seleccionadas se les asignara en la labor académica 3 horas semanales para la ejecución de lo propuesto.

ARTÍCULO 6: Al finalizar el periodo académico, los profesores proponentes de las innovaciones educativas seleccionadas presentaran el informe con los resultados y la sistematización de la innovación educativa según las directrices de la Vicerrectoría académica.

ARTÍCULO 7: Con el propósito de reconocer el valor académico de las propuestas presentadas y maximizar el impacto institucional del presupuesto asignado a la Convocatoria, autorizar la cofinanciación parcial de las siguientes propuestas que, sin haber sido declaradas ganadoras, obtuvieron una alta calificación en el proceso de evaluación y representan aportes significativos al uso de la inteligencia artificial en la innovación educativa:

Nº Nombre de la innovación educativa propuesta Programa académico

- 1** Pseudotutor: asistente virtual adaptativo para Ingeniería de software y introducción a la programación en pseint

 - 2** “AudioSaber: Estrategia de Micro aprendizaje Auditivo con Inteligencia Artificial para el Fortalecimiento de la Comprensión y el Licenciatura en educación infantil Pensamiento Crítico en la Preparación de las Pruebas Saber Pro”

 - 3** Podcast Al Derecho 3.0. IA y educación. Derecho

 - 4** EduCalc XR: Entorno Virtual de Aprendizaje en Cálculo Diferencial con Inteligencia Artificial Ingeniería de Software y Computación (Ciencias Básicas)

 - 5** Análisis y Desafío de Sesgos en la IA Generativa en casos de derecho comercial y Derecho tributario

 - 6** Inteligencia Artificial y Música para el Aprendizaje de la Anatomía Aplicada al Entrenamiento Deportivo Entrenamiento Deportivo

 - 7** Integración de IA generativa y gamificación para el acompañamiento del aprendizaje en las Ingeniería de Software y asignaturas de Estadística Descriptiva - computación (Ciencias Básicas) Programación I.

 - 8** Diseño de una Herramienta de Diagnóstico Organizacional haciendo uso de herramientas de Inteligencia Artificial para realizar análisis empresarial Administración de Empresas

 - 9** V-Lab laboratorio virtual de Emprendelab para la validación de mercado con mentoría docente Administración de Empresas + IA, simulación y analítica

 - 10** Herramientas basadas en la inteligencia artificial para el fortalecimiento del aprendizaje en los estudiantes de Ingeniería Ambiental y de Saneamiento de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca Ingeniería Ambiental y de Saneamiento
-

ARTÍCULO 8: El rubro destinado para cada una de estas innovaciones educativas seleccionadas es de \$ 1.200.000 y será reajustado el presupuesto presentado en la propuesta inicial.

ARTÍCULO 9: Cada uno de los profesores proponentes de estas innovaciones educativas se les asignara en la labor académica 2 horas semanales para la ejecución de lo propuesto.

ARTÍCULO 10: Al finalizar el periodo académico, los profesores proponentes de estas innovaciones educativas seleccionadas presentaran el informe con los resultados y la sistematización de la innovación educativa según las directrices de la Vicerrectoría Académica.

ARTÍCULO 11: En caso de que alguno de los docentes responsables de los proyectos financiados o cofinanciados cese su vínculo laboral o contractual con Uniautónoma del Cauca antes de la culminación del proyecto, deberá: Presentar, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la terminación del vínculo, un informe parcial detallado de los avances alcanzados, acompañado de los respectivos soportes y productos generados hasta esa fecha. En los proyectos con más de un docente responsable, los docentes que permanezcan vinculados a la institución asumirán la obligación de concluir la innovación educativa, ajustando el plan de trabajo si fuere necesario y realizando las entregas finales establecidas en los términos de referencia de la convocatoria y en los compromisos adquiridos mediante la aceptación de los recursos.

ARTÍCULO 12: Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Popayán Cauca a los 19 días del mes de noviembre de 2025.

SEBASTIÁN TORO VELEZ
VICERRECTOR ACADÉMICO